

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Mister Social Marketing, S.L.:

## **Reclamación de pago: Mister Social Marketing, S.L.**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Reinaldo Soler Agulló), por importe de **6.521,49 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 60; 85; 86; 87; 88; 126; 127, de fecha 10 - 06 - 2024 por importe de 6.521,49 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES57 2100 1539 9602 0010 5721 y nos envía el justificante de pago al mail info@solercom.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Reinaldo Soler Agulló**